

Banco Central de Reserva de El Salvador

Autorización de previas para importación de productos y subproductos de origen animal y vegetal, agroquímicos e inspecciones.

Institución:	Banco Central de Reserva de El Salvador
Categoría de servicios:	Servicios de Apoyo al Comercio Exterior
Nombre:	Autorización de previas para importación de productos y subproductos de origen animal y vegetal, agroquímicos e inspecciones.
Dirección:	Edificio del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), planta principal, situado sobre la Alameda Juan Pablo II, entre 15 ^a y 17 ^a Avenida Norte, San Salvador. Teléfono: (503) 2281-8000 Celulares (horas no hábiles): 7842-5127, 7842-8967, 7859-3025 Correo electrónico: cieximportaciones@bcr.gob.sv
Horario:	De lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. sin cerrar al medio día
Tiempo de respuesta:	2 horas hábiles
Área responsable:	CIEX El Salvador - Delegación Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Encargado del servicio:	Delegado del MAG
Descripción:	<ol style="list-style-type: none">1. La previa consiste en presentar de manera anticipada de la documentación (original o copia) que ampara la importación de productos de origen animal, vegetal y para uso agropecuario que aún no ingresan por las diferentes Aduanas del país los cuales serán liberados a su ingreso al país.2. La inspección consiste en pagar la revisión realizada a los productos de origen animal y vegetal a su ingreso al país, para prevenir la introducción de plagas y enfermedades

Requisitos generales: Previas para la importación de productos y subproductos de origen animal y vegetal, presentar:

1. Solicitud de trámites de importación.
2. Solicitud de previa.
3. Original y copia de autorización fitosanitaria o zoonosanitaria de importación.
4. Original o copia de documentos exigibles según lo indique la autorización de importación.
5. Original y copia de la Declaración de Mercancías (DM) o Declaración Única Centroamericano (DUCA, incluyendo documentos adjuntos).
6. Original y copia de factura del producto.
7. Comprobante de pago de previa e inspección emitido por el MAG (original y copia).

Previas para la importación de agroquímicos e insumos pecuarios, presentar:

1. Solicitud de trámites de importación.
2. Solicitud de previa.
3. Dos visas originales de importación (si no están autorizadas, anexar documentación para autorización de visas).
4. Original y copia de la Declaración de Mercancías (DM) o Declaración Única Centroamericano (DUCA, incluyendo documentos adjuntos).
5. Original y copia de factura del producto.
6. Comprobante de pago de previa emitido por el MAG (original y copia).
7. Copia de pago del OIRSA (si lo indica la visa)

Costo: Autorización fitosanitaria previa de importación de productos y subproductos de origen vegetal, animal e insumos agropecuarios: US\$5.65 (IVA incluido).
Inspección de origen vegetal y animal de importación, varían según peso y aduana de ingreso.